

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/11/2024

ESTADO No. 054

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320180041500	Ordinario	MARIA LEONILA CASTILLO DE MARTINEZ	LUZ DARY ACEVEDO GAVIRIA	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. FIJAR fecha de audiencia para el VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	10/04/2024		
76001310501320210035500	Ordinario	LUZ ADRIANA QUINTERO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto requiere OBS. REQUERIR nuevamente a la parte demandante, para que adelante o gestione las acciones pertinentes para la notificación de la demandada; conforme el artículo 8 de la ley 2213 de 2022, informando sobre la trazabilidad de dicha notificación integrada al litigio HORTENSIA SAAVEDRA	10/04/2024		
76001310501320220001300	Ordinario	OFELIA PRECIADO DE SIERRA	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. TÉNGASE por contestada la demanda a las entidades demandadas COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.: SEÑALAR para el día LUNES 27 DE MAYO DE 2024, A LA 1:30 DE LA TARDE	10/04/2024		
76001310501320220053100	Ordinario	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. DEJAR SIN EFECTO auto 233 que señala fecha de audiencia para el día 3 de marzo de 2024; FIJAR fecha de audiencia para el JUEVES 9 DE MAYO DE 2024, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA	10/04/2024		
76001310501320230005700	Ordinario	EDISON ZAPATA TORO	VELZAGRO SAS	Auto ordena correr traslado OBS. PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO el auto 692 del 3 de abril de 2024 que ordenó remitir el proceso al juzgado 22 Laboral del Circuito de Cali.; SEGUNDO: TENER POR CONTESTADA la demanda a la entidad demandada VELZAGRO SAS; . TERCERO: CORRASE TRASLADO al demandado de la reforma a la demanda, por el término legal de cinco días para que se pronuncie respecto de la reforma a la demanda presentada por la parte actora, si a bien lo tienen.	10/04/2024		
76001310501320230019500	Ordinario	MARIA ESPERANZA MORA DIAZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por el señor demandante MARIA ESPERANZA MORA DIAZ; CONCEDER a la parte actora, un término de cinco (5) días hábiles para que subsane los errores de que adolece, advirtiéndole que de no hacerlo se procederá a su rechazo.	10/04/2024		
76001310501320240006500	Ordinario	CONSUELO LEONOR GONZALEZ RENGIFO	PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, interpuesta por el (a) señor (a) LEONOR GONZALEZ RENGIFO.	10/04/2024		
76001310501320240006900	Ordinario	EVELIO CASTILLA SUAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Auto Admite Demanda	10/04/2024		
76001310501320240007300	Ordinario	JAIME EDUARDO CHÁVEZ ACOSTA	EMCALI EICE	Auto admite demanda OBS. Auto Admite Demanda	10/04/2024		

76001310501320240007900	Ordinario	FABIOLA ESMERALDA VELEZ	PORVENIR	Auto admite demanda OBS. Auto Admite Demanda	10/04/2024		
76001310501320240008500	Ordinario	CARLOS ALBERTO GUZMAN SORIANO	SKANDIA S.A	Auto admite demanda OBS. Auto Admite Demanda	10/04/2024		
76001310501320240012900	Fueros Sindicales	JULIO CESAR MARIN	CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la demanda ESPECIAL DE FUERO SINDICAL ACCION DE REINTEGRO instaurada por el señor JULIO CESAR MARIN; CONCEDER a la parte actora, un término de cinco (5) días hábiles para que subsane los errores de que adolece, advirtiéndole que de no hacerlo se procederá a su rechazo..	10/04/2024		
76001310501320240015500	Ejecutivo	ZORAYA BORELLY JULIO	PORVENIR	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. y ordena pago de títulos a la parte ejecutante respecto de costas procesales y ordena archivo	10/04/2024		1
76001310501320240015600	Ejecutivo	FERNANDO CUREA GARCIA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar	10/04/2024		1

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/11/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DERLY LORENA GÁMEZ CARDOZO

Secretario